SELLO QUARTO, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y OCHENTA Y SEIS.

Estando en las Salas Capitulares de esta Villa de Madrid en siete de Abril de mil Seiscientos y noventa y seis años. Los Señores Don Juan Salvador Muñoz, Don Gines Matheo Gonzalez Alcalde Ordinario en ella por su Magestad, y los Señores Don Juan Isidro Montesinos, Don Gines Blanco Muñoz. Don Joseph Isidro Saiden, Don Joachin Bocanegra Saiden. Don Gines Gonzalez Granados Don Alfonso Perez Don Juan Enriquez Saavedra Don Pedro Blanco Herrera Regidores Perpetuos de ella. Y Don Pedro Ley Veedor, todos Juntos en forma de Ayuntamiento para tratar las cosas pertenecientes al Bien Publico, y Gobierno de

Ley del Sello

Con este Ayuntamiento se presento por Don Juan Isidro Saiden un Real Titulo de su Magestad, dado en el Pardo en diez y seis de Marzo deste presente año, firmado de su Real mano, y sellado con el Sello quarto, cuyo tenor a la letra es como sigue

Real Titulo

Don Carlos por la Gracia de Dios Rey de Castilla, de Leon, de Aragon, de las dos Sicilias, de Jerusalen, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia de Galicia, de Mallorca de Sevilla de Cerdeña de Cordoba de Corcega de Murcia de Jaen de los Algarbes de Algezira de Gibraltar, de las Islas de Canaria de las Indias Orientales, y Occidentales Islas